



## Asamblea General

Distr. general  
6 de diciembre de 2011  
Español  
Original: inglés

### Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

## Información obtenida desde el espacio para la cartografía por grupos externos voluntarios

### Informe de la Secretaría

#### *Resumen*

En su resolución 61/110, la Asamblea General decidió establecer la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER), un programa de las Naciones Unidas que proporcionaría a todos los países y a todas las organizaciones regionales e internacionales pertinentes acceso universal a todo tipo de información y servicios basados en la tecnología espacial que pudieran ser de utilidad para la gestión de desastres con miras a apoyar el ciclo completo de la gestión de desastres.

Los avances tecnológicos de los últimos años han hecho posible que las comunidades técnicas y de voluntarios presten un apoyo creciente a los esfuerzos destinados a asegurar la preparación para casos de desastre y la respuesta de emergencia. En estos esfuerzos virtuales destacan, como importantes piedras de toque, la posibilidad de acceder a imágenes satelitales y aprovecharlas, y la utilización de otras tecnologías espaciales tales como los satélites de telecomunicaciones y los sistemas mundiales de satélites de navegación. En vista de la necesidad de vincular a estas comunidades pioneras tanto con la industria espacial como con la comunidad encargada de la gestión en casos de desastre, en el ámbito del programa ONU-SPIDER se está llevando a cabo un proyecto de un año de duración sobre la información obtenida desde el espacio para la cartografía por grupos externos voluntarios con el fin de identificar medidas específicas que puedan conducir a una cooperación más estrecha.

En el presente informe se ofrece un resumen de la labor efectuada en 2011, incluida la organización de dos reuniones internacionales de expertos que se celebraron con el apoyo y la cooperación del Gobierno de Austria y la Fundación Mundo Seguro.



## I. Introducción

1. En su resolución 61/110, la Asamblea General decidió establecer la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER), un programa de las Naciones Unidas que proporcionaría a todos los países y a todas las organizaciones regionales e internacionales pertinentes acceso universal a todo tipo de información y servicios basados en la tecnología espacial que pudieran ser de utilidad para la gestión de desastres con miras a apoyar el ciclo completo de la gestión de desastres, y convino en que dicho programa correría a cargo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría.
2. Los avances tecnológicos de los últimos años han hecho posible que comunidades técnicas y de voluntarios tales como OpenStreetMap, Ushahidi, la Fundación Sahana de Software, la Red internacional de cartógrafos de crisis, Virtual Disaster Viewer, el cartógrafo de Google, Innovative Support to Emergencies Diseases and Disasters y muchos otros presten un creciente apoyo a los esfuerzos destinados a asegurar la preparación para casos de desastre y la respuesta de emergencia. Las piedras de toque más importantes de estos esfuerzos virtuales son la posibilidad de acceder a imágenes satelitales y aprovecharlas, y la utilización de otras tecnologías espaciales, tales como los satélites de telecomunicaciones y los sistemas mundiales de satélites de navegación.
3. Las Naciones Unidas son conscientes de la importancia de estas nuevas metodologías para la gestión del riesgo de desastres y la respuesta de emergencia. Así lo demuestran la participación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría en la petición de establecimiento de una plataforma de cartografía de crisis en Libia, y el apoyo que dicha Oficina y la Fundación de las Naciones Unidas aportaron al informe de 2011 de la Iniciativa Humanitaria de Harvard titulado “Disaster relief 2.0: the future of information-sharing in humanitarian emergencies” (Socorro en casos de desastre 2.0: el futuro del intercambio de información en las emergencias humanitarias).
4. Ante la necesidad de vincular a estas comunidades pioneras con la industria espacial y con la comunidad encargada de la gestión en casos de desastre, en el ámbito del programa ONU-SPIDER se está llevando a cabo un proyecto de un año de duración sobre la información obtenida desde el espacio para la cartografía por grupos externos voluntarios con el fin de identificar medidas específicas que puedan conducir a una cooperación más estrecha entre esas comunidades de grupos externos voluntarios y las que se ocupan de la gestión de desastres y la tecnología espacial.
5. El programa ONU-SPIDER se encuentra en una situación ideal para llevar a cabo este proyecto, habida cuenta de su mandato y su función en el marco de las Naciones Unidas, que consisten en promover la utilización de la información obtenida desde el espacio; de las redes que ha establecido para reunir a las instituciones nacionales responsables de la gestión en casos de desastre y de la respuesta de emergencia, así como a otros usuarios finales y proveedores de soluciones y tecnologías espaciales; y de su base técnica, especialmente en la esfera de las tecnologías de la información.

6. La primera actividad de este proyecto fue una reunión de expertos sobre la cartografía por grupos externos voluntarios para la preparación y respuesta en casos de emergencia, que se celebró en Viena los días 5 y 6 de julio de 2011. La reunión tenía por objeto: a) recibir retroinformación de los expertos que trabajan en la gestión de desastres sobre la forma de generar información y/o de adaptarla para que pueda emplearse eficazmente; b) obtener información sobre las aplicaciones y productos novedosos que podrían elaborar las comunidades de grupos externos voluntarios de cartografía que apoyen la preparación y respuesta en casos de emergencia; y c) recibir orientaciones sobre cómo aprovechar las soluciones ya existentes para facilitar el intercambio de información de las comunidades que trabajan en la gestión de situaciones de emergencia.

7. La segunda actividad de este proyecto fue la organización de una reunión de expertos que tuvo lugar en Ginebra el 16 de noviembre de 2011. Los debates de esta segunda reunión se basaron en las conclusiones y recomendaciones de la primera y se dedicaron a examinar las posibles formas de contribuir a una mejor coordinación de las comunidades de grupos externos voluntarios con la que se ocupa de las tecnologías espaciales, así como a una mejora general de su participación a fin de facilitar la preparación y elaboración de los productos basados en el espacio utilizados por las comunidades que trabajan en la reducción del riesgo de desastres y la respuesta en casos de emergencia. Los debates se centraron además en las posibilidades de poner la información obtenida del espacio al servicio de la reducción del riesgo de desastres y la respuesta en casos de emergencia, incluidos el acceso a esa información y su utilización, así como en una mayor participación de los mecanismos ya existentes para lograr una mejor coordinación y cooperación entre las tres comunidades.

## **II. Actividades realizadas en 2011**

### **A. Reunión internacional de expertos sobre la cartografía por grupos externos voluntarios para la preparación y respuesta en casos de emergencia celebrada en Viena en julio**

8. A esta reunión de expertos de dos días de duración sobre la cartografía por grupos externos voluntarios para la preparación y respuesta en casos de emergencia asistieron 64 expertos y profesionales de los siguientes 29 países: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Hungría, Islandia, Italia, Kenya, Malasia, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Samoa, Suiza, Tailandia y Zambia.

9. Participaron también representantes de varias entidades de las Naciones Unidas, organizaciones espaciales y de teleobservación y organismos nacionales, regionales e internacionales encargados de la gestión de desastres y la protección civil, así como diversos agentes de las comunidades de grupos externos voluntarios en representación de comunidades técnicas y de voluntarios, organizaciones no gubernamentales, grupos de expertos, universidades, instituciones de investigación y el sector privado.

10. El programa de la reunión de expertos consistió en cuatro sesiones plenarias y sesiones paralelas en grupos más pequeños. En las sesiones plenarias se presentaron ponencias introductorias para ofrecer un panorama general de los diversos temas que se examinarían y para brindar a las tres comunidades la oportunidad de informar sobre sus diversos ámbitos de especialidad. Se organizaron dos sesiones de intervenciones “catalizadoras” en que los oradores dispusieron de cinco minutos cada uno, a fin de dar a un máximo número de expertos la ocasión de exponer sus ideas.

11. Las sesiones en grupos pequeños se centraron en los siguientes temas de debate:

a) Cómo aprovecha la comunidad de grupos externos voluntarios de cartografía las oportunidades y fuentes ya existentes de información obtenida desde el espacio para respaldar sus propios esfuerzos destinados a ayudar a las comunidades encargadas de la respuesta de emergencia y humanitaria;

b) Cómo pueden colaborar las tres comunidades para lograr que a largo plazo la comunidad de grupos externos voluntarios de cartografía apoye con sus trabajos a la comunidad encargada de la respuesta de emergencia y humanitaria; y

c) Cuál es la función del programa ONU-SPIDER en la ayuda a las tres comunidades.

12. En la sección III *infra* figura un resumen de las principales recomendaciones y conclusiones. Las actas de la reunión, con todas las consideraciones y temas de debate, así como el programa final y la lista definitiva de los participantes, pueden consultarse en [www.un-spider.org/node/5118](http://www.un-spider.org/node/5118).

13. En esta primera reunión de expertos se iniciaron debates de gran alcance y se recibió una retroinformación importante y pertinente de los expertos sobre las aplicaciones y productos elaborados por las comunidades de grupos externos voluntarios, la forma en que debe adaptarse la información para permitir su empleo eficaz por parte de las comunidades encargadas de la gestión de desastres, y las maneras de aprovechar las soluciones ya existentes para facilitar el intercambio de información. La reunión de expertos contribuyó asimismo a mejorar la comprensión de los puntos fuertes y los retos de las tres comunidades y a examinar las formas de trabajar en conjunto. Una de las recomendaciones de la reunión fue que para el 30 de noviembre de 2011 se planificara un ejercicio de simulación en Samoa, en el que las tres comunidades podrían colaborar de manera coordinada por primera vez. Los temas de debate planteados, las recomendaciones y el ejercicio de simulación propuesto se examinaron luego más a fondo en la segunda reunión de expertos, que se celebró cuatro meses más tarde.

## **B. Reunión internacional de expertos sobre la cartografía por grupos externos voluntarios para la preparación y respuesta en casos de emergencia celebrada en Ginebra en noviembre**

14. A esta reunión de expertos, de un día de duración, asistieron 72 expertos y profesionales de los siguientes 21 países: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, Islandia,

Italia, Liberia, Luxemburgo, Pakistán, Reino Unido, Samoa, Sudáfrica, Sudán, Suiza y Tailandia.

15. Asistieron también representantes de varios organismos de las Naciones Unidas, organizaciones espaciales y de teleobservación y organismos nacionales, regionales e internacionales encargados de la gestión de desastres y la protección civil, pero principalmente representantes de las comunidades de grupos externos voluntarios pertenecientes a redes voluntarias, organizaciones no gubernamentales, grupos de expertos, universidades, instituciones de investigación y el sector privado.

16. Esta segunda reunión se programó deliberadamente para el día siguiente a la Conferencia internacional sobre cartografía de crisis (véase <http://crisismappers.net>). Ello permitió la participación de los expertos en cartografía de crisis, que habían convergido en Ginebra para asistir a su reunión anual, así como de los organismos de asistencia humanitaria con sede en Ginebra. El programa de esta segunda reunión de expertos se basó en las recomendaciones y conclusiones de la primera, y se dedicó a examinar las posibles formas de contribuir a una mejor coordinación de las comunidades de grupos externos voluntarios con la de los expertos en tecnología espacial, así como a una mejora general de su participación a fin de facilitar la preparación y elaboración de los productos basados en el espacio empleados por la comunidad que trabaja en la reducción del riesgo de desastres y la respuesta en casos de emergencia. Los debates se centraron además en las posibilidades de poner la información obtenida del espacio al servicio de la reducción del riesgo de desastres y la respuesta en casos de emergencia, incluidos el acceso a esa información y su utilización, así como en una mayor participación de los mecanismos existentes para lograr un aumento de la coordinación y la cooperación entre las tres comunidades. El ejercicio de simulación en Samoa que se había propuesto en la primera reunión se examinó y elaboró en más detalle en la segunda reunión.

17. En la sección III *infra* figura un resumen de las principales recomendaciones y conclusiones. Las ponencias, así como el programa final y la lista definitiva de los participantes, pueden consultarse en [www.un-spider.org/node/5321](http://www.un-spider.org/node/5321).

18. El programa de la reunión de expertos consistió en cuatro sesiones plenarias, seguidas de una sesión de clausura, que se centró en las recomendaciones y en las medidas que se deberían adoptar a continuación. En la primera sesión plenaria se presentaron ponencias introductorias para ofrecer un panorama general de los diversos temas que se examinarían y brindar a las tres comunidades la oportunidad de informar sobre sus respectivos ámbitos de especialidad. Las restantes sesiones se utilizaron como plataforma para que las tres comunidades expusieran y examinaran las oportunidades existentes y futuras. Un aspecto importante de estos debates fue la presentación y preparación del ejercicio de simulación en Samoa, planificado para el 30 de noviembre de 2011. Todas las sesiones se organizaron de modo que un máximo de expertos pudieran exponer sus ideas e interactuar con todos de forma concisa y constructiva.

### **C. Apoyo recibido**

19. Ambas reuniones de expertos se organizaron con el apoyo y la cooperación del Gobierno de Austria (por conducto del Ministerio Federal de Transporte, Innovación y Tecnología) y de la Fundación Mundo Seguro. El apoyo financiero prestado por ambos asociados ayudó a sufragar los gastos de viaje, mantenimiento y hospedaje de los participantes que asistieron a la reunión en Viena y de los que asistieron a la reunión celebrada en Ginebra.

## **III. Resumen de las recomendaciones y las medidas que se deberían adoptar a continuación**

20. Se observó que la cartografía por grupos externos voluntarios era un campo interdisciplinario que aunaba un gran número de ámbitos de especialidad, incluida la necesidad de acceder a las tecnologías espaciales y utilizarlas. Para entender la contribución que tales tecnologías podían aportar a la labor de las comunidades técnicas y de voluntarios, era necesario definir mejor la manera en que esos numerosos ámbitos podían colaborar en apoyo de las actividades de cartografía por grupos externos voluntarios y, más concretamente, las cuestiones comunes que planteaban todos los participantes. El hecho de reunir a las tres comunidades (la de los grupos externos voluntarios de cartografía, la de los expertos en gestión de desastres y la de los expertos en tecnologías espaciales) para examinar sus ámbitos de especialidad brindaba una oportunidad de entender mejor las cuestiones que se planteaban y las formas en que las tecnologías espaciales podían contribuir a resolverlas.

### **A. Temas de debate**

21. Los expertos que asistieron a las dos reuniones señalaron que la producción de datos geoespaciales y de información, incluida información obtenida desde el espacio, por grupos externos voluntarios permitía a los usuarios finales que tenían una necesidad específica acceder a los conocimientos geográficos tanto de los expertos en el campo como de los ciudadanos comunes y corrientes, mejorando así la adopción de decisiones en la esfera de la gestión del riesgo de desastres y la respuesta de emergencia. Entre los principales puntos fuertes y ventajas de los grupos externos voluntarios se mencionaron también la capacidad de unirse y potenciarse (es decir, la posibilidad de los voluntarios de unirse para abordar un problema específico), el acceso a los conocimientos locales (incluidos los de la comunidad de la diáspora) y la rapidez de suministro de los productos.

22. Los expertos señalaron asimismo la necesidad de dar a conocer mejor la forma en que se realiza el trabajo voluntario y de impulsar la idea de que la cartografía por grupos externos voluntarios no debe considerarse un sustituto del trabajo que las organizaciones existentes y el sector privado ya están realizando, sino más bien un apoyo adicional al proceso de gestión de los desastres, concretamente en la producción de información geoespacial para respaldar la adopción de decisiones.

23. Los expertos hicieron hincapié en que era preciso definir las necesidades específicas de información de la comunidad de usuarios finales (los responsables reales de la respuesta en casos de desastre y emergencia, que tienen que hacer frente al problema) y, más específicamente, la forma en la que la comunidad puede acceder a la información facilitada por las comunidades técnicas y de voluntarios y utilizarla.

24. Los expertos debatieron además las necesidades de información de las comunidades de grupos externos voluntarios de cartografía, incluidas las esferas de información de interés y la existencia de conjuntos de datos básicos disponibles. Se insistió asimismo en la necesidad de recibir retroinformación de la comunidad de usuarios finales sobre la utilidad de los productos suministrados con ayuda de las comunidades técnicas y de voluntarios.

25. Los expertos debatieron igualmente el empleo de la expresión “cartografía por grupos externos voluntarios”, en contraposición a la de “cartografía de crisis”. Por cartografía de crisis se entendía una labor de cartografía en tiempo real centrada en las crisis, con una interpretación deliberadamente amplia del término “crisis” por parte de las comunidades técnicas y de voluntarios, que incluía desde las crisis de gestación lenta hasta los desastres repentinos. Además, la cartografía de crisis no se restringía en absoluto a las cuestiones naturales, sociales y ambientales, sino que podía incluir también las crisis políticas y humanitarias. La cartografía por grupos externos voluntarios aprovechaba las oportunidades brindadas por las comunidades técnicas y de voluntarios e iba un paso más allá, incluyendo medidas y actividades que respaldaban el ciclo completo de la gestión de desastres y sin limitarse a la respuesta de emergencia y humanitaria.

26. Si la utilización de grupos externos voluntarios se definía como “el acto de tomar una tarea tradicionalmente ejecutada por un agente designado (por lo general un empleado) y encomendarla a un grupo externo, indefinido y generalmente grande, mediante una solicitud pública”, la cartografía por grupos externos voluntarios podía entenderse como el recurso a un grupo grande de personas desconocidas para que ayudaran a reunir información geoespacial, presentarla en un mapa y adquirir un conocimiento más profundo sobre ella mediante el análisis de los datos. Ese grupo respaldaría no solo la respuesta a las crisis humanitarias y las emergencias, sino también todas las fases del ciclo de gestión del riesgo de desastres, a saber, la prevención, la preparación, la alerta temprana, la respuesta, la recuperación temprana y la reconstrucción.

27. Por último, los expertos resumieron las principales cuestiones que planteaba la comunidad de grupos externos voluntarios respecto del acceso a los datos geoespaciales y su utilización, subrayando que esas eran precisamente las cuestiones que había que resolver para lograr una utilización creciente de las tecnologías espaciales en apoyo de la cartografía por grupos externos voluntarios. Tales cuestiones incluían lo siguiente:

a) **La preparación y el establecimiento de prioridades**, lo que se refería específicamente a la necesidad de asegurar la disponibilidad inmediata de datos geoespaciales en apoyo de la respuesta a cualquier desastre;

b) **La concesión de licencias para el uso de los datos**, lo que aseguraría que las imágenes satelitales estuvieran a disposición de las comunidades técnicas y de voluntarios y respaldaran su labor;

- c) **La codificación de los datos**, o la contribución a la definición y compilación de los datos geoespaciales disponibles durante una crisis;
- d) **Las necesidades de los responsables de la adopción de decisiones**, lo que ayudaría a comprender y definir las necesidades específicas de los usuarios finales o, más concretamente, de las personas encargadas de tomar las decisiones;
- e) **La evaluación del impacto**, o sea, la retroalimentación a las comunidades técnicas o de voluntarios;
- f) **La gestión de los voluntarios**, o el agrupamiento de todas las personas dispuestas a ofrecer su tiempo y a participar en actividades provechosas que contribuyeran al proceso de adopción de decisiones.

## B. Ejercicio de simulación

28. Durante la primera reunión de expertos, los participantes examinaron las posibles formas de abordar la cuestión de la organización de escenarios de capacitación y de reunir a las tres comunidades con la participación y el apoyo de las Naciones Unidas. Se determinó que la forma más práctica de hacerlo era un ejercicio de simulación en el que participaran también los responsables de la adopción de decisiones. El experto de Samoa se ofreció a organizar y acoger en su país ese ejercicio de simulación y propuso el 30 de noviembre de 2011 como fecha para la actividad.

29. Se debatieron los pormenores del ejercicio de simulación propuesto, tales como la preparación de los datos geoespaciales y la definición del escenario y el lugar de la prueba, y la necesidad de una estrecha coordinación con las instancias decisorias locales y los usuarios finales. Debería recabarse asimismo la participación de los proveedores de datos satelitales para la adquisición y el intercambio de datos, incluidos datos de archivo. Los usuarios finales también deberían facilitar retroinformación, y los resultados del ejercicio deberían difundirse como lecciones aprendidas. Las entidades locales deberían participar activamente en la simulación, junto con los expertos, las organizaciones pertinentes y el sector privado. Se propuso que se hiciera participar también a las comunidades técnicas y de voluntarios y que, a continuación, se planificara una reunión de seguimiento para hacer una recapitulación e intercambiar experiencias y prácticas óptimas. Asimismo, se consideró fundamental que en la validación de los datos del ejercicio participaran grupos externos y el público en general.

30. Además, los participantes examinaron varios aspectos relativos a la coordinación, tales como las bases en que se albergarían los datos y la definición de los requisitos, y la organización y difusión de la información reunida. Para ello podría utilizarse el portal de conocimientos de ONU-SPIDER.

31. En la segunda reunión, el mismo experto de Samoa presentó una actualización de los preparativos para el ejercicio de simulación planificado. Los expertos asistentes a la reunión precisaron mejor los detalles del ejercicio propuesto, y a aquellos que podrían contribuir a la actividad se les asignó un papel específico en la simulación.



32. Por último, se acordó que después de la actividad se daría retroinformación sobre la simulación, y que las enseñanzas extraídas de esta se incorporarían en otros ejercicios similares.

### **C. Función del programa ONU-SPIDER**

33. En la primera reunión de expertos se debatió ampliamente el papel específico que el programa ONU-SPIDER podía desempeñar en el contexto de la cartografía por grupos externos voluntarios para la preparación y la respuesta en casos de emergencia. Los expertos señalaron que el programa podría ayudar a determinar las necesidades y los requisitos de la comunidad (de usuarios finales) encargada de la gestión del riesgo de desastres sirviéndose de las redes y de la cooperación ya establecidas con los organismos de gestión de desastres y de protección civil. Se recordó que los usuarios finales operaban en una estructura de organización diversificada, que debería entenderse y definirse cuidadosamente.

34. Además, los expertos señalaron que debía analizarse la cuestión de asegurar la cooperación entre los diversos grupos evitando la duplicación de esfuerzos. Ello suponía informar a las comunidades de las actividades desarrolladas por los demás, y dotarlas de medios para distribuir la información que estuviera disponible. Se consideró prioritario mejorar el conocimiento de los puntos fuertes y capacidades de las tres comunidades.

35. Los expertos indicaron también que la elaboración y aplicación de instrumentos debía responder y ajustarse a las necesidades de los usuarios finales. Igualmente importante era asegurar un fomento de la capacidad continuo.

36. Se consideró que los puntos fuertes del programa ONU-SPIDER radicaban en los ámbitos de la preparación, la distribución de la información y la concienciación. Se estimó que el programa estaba bien situado para dirigirse a los responsables de la adopción de decisiones e invitarlos a participar en las actividades pertinentes. Además, el programa ONU-SPIDER podría tal vez facilitar la elaboración de un glosario o léxico de cada comunidad para su utilización por los demás grupos participantes.

### **D. Medidas que se deberían adoptar a continuación**

37. Partiendo de las conclusiones de los debates sostenidos en la primera reunión de expertos, y más concretamente de la posible contribución del programa ONU-SPIDER, los expertos participantes en la segunda reunión examinaron las medidas que podrían contribuir a asegurar un mayor grado de acceso y utilización de la información obtenida desde el espacio con objeto de respaldar las actividades de cartografía por grupos externos voluntarios en beneficio de los usuarios finales.

38. La primera consideración fue que no debería establecerse ningún grupo de trabajo nuevo. La labor se ejecutaría en las comunidades de interés ya establecidas al amparo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría. Las comunidades de interés se establecían con el fin de lograr una mayor coordinación de las Naciones Unidas con las comunidades técnicas y de voluntarios

en las diversas esferas en que se sabía que hacía falta una mayor cooperación y coordinación.

39. Estas comunidades de interés se consideraban un conjunto de comunidades muy abiertas y transparentes dedicadas a trabajar en asuntos temáticos que beneficiaban a la comunidad más amplia. Desde la perspectiva de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la labor de cada comunidad de interés se desarrollaría y presentaría de forma tal que pudiera ser refrendada por entidades mundialmente reconocidas, como el Comité Permanente entre Organismos. Además, el programa ONU-SPIDER debería aportar y recabar apoyo para las comunidades de interés que trabajaran en las siguientes esferas: a) la concesión de licencias para el uso de los datos; b) la preparación y el establecimiento de prioridades; c) la codificación de los datos; d) las necesidades de los responsables de la adopción de decisiones; e) la evaluación del impacto; y f) la gestión de los voluntarios.

40. El programa ONU-SPIDER debería velar por que los datos facilitados para respaldar la respuesta a las crisis de emergencia y humanitarias se pusieran también a disposición de las oficinas de apoyo regionales de ONU-SPIDER, así como de las comunidades técnicas y de voluntarios. A tal efecto, el programa debería contribuir a establecer mecanismos, acuerdos y marcos que aumentaran el acceso de estas comunidades a la información obtenida desde el espacio.

41. En el marco del programa ONU-SPIDER se invitaría a expertos de las comunidades técnicas y de voluntarios a participar en las misiones de asesoramiento técnico. Tales misiones eran una de las principales actividades del programa en el plano nacional. Servían para determinar la capacidad existente de utilizar la información obtenida desde el espacio, analizar el marco institucional de apoyo a la gestión en casos de desastre mediante la información obtenida desde el espacio, e identificar las limitaciones. También contribuían a ayudar a los gobiernos a superar sus limitaciones en lo referente a la utilización de la información obtenida desde el espacio para la gestión de los desastres. Estas misiones promovían además la cooperación internacional y las oportunidades regionales, creando redes con las instituciones regionales y estableciendo planes para la gestión de desastres. Se ocupaban de aspectos específicos de las distintas regiones, tales como las cuestiones transfronterizas, las respuestas a las situaciones de emergencia, la evaluación de riesgos, los sistemas de gestión de desastres basados en el Sistema de Información Geográfica y la reducción del riesgo de desastres. Al incluir a expertos de las comunidades técnicas y de voluntarios, podrían identificar oportunidades de cartografía por grupos externos voluntarios e incluirlas como recomendaciones a los gobiernos.

42. El programa ONU-SPIDER debería concentrarse de manera más general en la cartografía por grupos externos voluntarios, y no solamente en la cartografía de crisis, consiguiendo el apoyo de las comunidades técnicas y de voluntarios al ciclo completo de la gestión del riesgo de desastres.

43. Por último, se acordó invitar a expertos de las comunidades técnicas y de voluntarios a asistir a las reuniones pertinentes de ONU-SPIDER planificadas para 2012, entre ellas la tercera reunión de expertos de ONU-SPIDER sobre el aprovechamiento de la red de oficinas de apoyo regionales, prevista para febrero de 2012.